

RESOLUCIÓN N°: 2758/22.-

Ramallo, 09 de Junio de 2022

VISTO:

La participación de los ramallenses **DANIEL PÉREZ** y **LEONARDO HOLLMANN** en el ***Ironman Full 140.6***, que se llevó a cabo en Florianópolis, República de Brasil; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es una edición histórica del Ironman de Florianópolis, el número 20, una de las pruebas más duras y más importantes del mundo dentro de las pruebas de triatlón;

Que contó con un total de alrededor de 2200 inscriptos,

Que afrontar la misma implica entrenar duramente y vencer distintos obstáculos físicos y mentales;

Que la prueba consistió en completar un circuito de: **3900 metros de natación en el mar, 180 kilómetros de ciclismo y 42,195 kilómetros de corrida a pie**;

Que, si bien el mayor desafío es poder completar la prueba, los deportistas ramallenses obtuvieron importantes resultados; así, Daniel Pérez terminó en el puesto 122° en la categoría 45-49 años y en el puesto 902° en la clasificación general, mientras que Leonardo Hollmann terminó en el puesto 249° en la categoría 35-39 años y en el puesto 1060° en la clasificación general;

Que este tipo de pruebas son un ejemplo de sacrificio y superación, dignas de reconocimiento por parte de la comunidad, por tal motivo este Cuerpo Legislativo desea destacar la participación de estos dos ramallenses en tan relevante competencia;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a **DANIEL PÉREZ** y a **LEONARDO HOLLMANN** por su ----- destacada participación en la competencia de triatlón ***Ironman Full 140.6*** de Florianópolis, celebrada en dicha ciudad de la República de Brasil.

ARTÍCULO 2º) Envíese copia de esta Resolución a **Daniel Pérez, Leonardo Hollmann**, a ----- la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Ramallo y a los medios locales de comunicación.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2022.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE